

Primera lectura: De la carta del apóstol San Pablo a los Gálatas (5, 18-25)

Salmo (1, 1-2.3.4.6)

Evangelio: Según San Lucas (11, 42-46)

## **Homilía para el Segundo día de la Asamblea General de la UMOFC, Dakar Miércoles 17 de octubre**

### **DISCERNIENDO LOS FRUTOS DEL ESPIRITU Y CONSTRUYENDO EL REINO DE DIOS (GÁLATAS 5, 18-25)**

¿Te llamarías a ti misma una persona discernidora? Cuando estás tomando decisiones importantes en tu vida, ¿te preguntas si estás siguiendo la voluntad de Dios? ¿Sientes que sabes cuando estás haciendo la voluntad de Dios? Y, entonces, permítanme ampliar la pregunta. ¿Describirías tu organización nacional como una organización discernidora? ¿Tratáis de estudiar los signos de los tiempos en vuestro país y encontrar una manera de responder como mujeres católicas organizadas?

En la primera lectura, San Pablo está haciendo todo lo posible para enseñar a la comunidad cristiana de Gálatas cómo llegar a ser individuos con discernimiento y una comunidad con discernimiento. Les advierte que no deben entender su religión de una manera legalista. Él usa la ironía para burlarse de los gálatas legalistas, dice que el Espíritu Santo nos guía a comportarnos de una manera tan amorosa que vamos más allá de lo que cualquier ley puede obligarnos a hacer. Veamos si reconocéis la ironía en la siguiente declaración: "El fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, bondad, generosidad, fidelidad, gentileza, dominio propio. Contra eso no hay ley". En el Evangelio encontramos a Jesús insistiendo en eso con aún más fuerza, pero esta vez, ¡sin sentido del humor! Hablando a los líderes legalistas de los judíos, dice: "¡Ay de vosotros, fariseos! y "¡Ay de vosotros, los legistas!"

Entonces, ¿qué significa para nosotros hoy, como miembros de la UMOFC en nuestra Asamblea General, escuchar el llamado de las lecturas de hoy a dejarnos guiar por el espíritu y convertirnos en una comunidad que discierne? No creo que el problema del legalismo sea tanto nuestro problema hoy como lo era para los primeros cristianos que se habían convertido recientemente del judaísmo. Sin embargo, creo que todavía hay un reto para nosotros y nuestras organizaciones para ser realmente capaces de escuchar los signos de los tiempos y encontrar formas creativas de responder a ellos. Creo que el Papa Francisco es un buen maestro para nosotros. Este Papa está tratando de ayudar a toda la Iglesia a ser más discernidora, más atenta a la guía del Espíritu Santo y más creativa en las decisiones pastorales que tomamos. De hecho, podemos recordar que en la actualidad se está celebrando un gran acontecimiento en Roma, el Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes. Escuchemos el consejo del Santo Padre a los obispos y tomémoslo como un consejo también para nosotros:

*El Sínodo es un ejercicio eclesial de discernimiento. La franqueza en el hablar y la apertura en el escuchar son fundamentales para que el Sínodo sea un proceso de discernimiento. El discernimiento [...] se funda en la convicción de que Dios está actuando en la historia del mundo, en los acontecimientos de la vida, en las personas que encuentro y que me hablan. Por eso estamos llamados a ponernos en actitud de escuchar lo que el Espíritu nos sugiere.*

El Papa también agrega que el discernimiento cuidadoso debe conducir a la acción. Oremos para que en la UMOFC podamos avanzar de nuestros días de estudio a nuestros días estatutarios y tomar buenas decisiones para el próximo mandato de la UMOFC. Recordemos que es la obra de Dios lo que estamos tratando de hacer. Por lo tanto, hagamos que la oración que el Papa ofrece por el Sínodo sea nuestra propia oración también:

Comprometámonos a procurar «frecuentar el futuro» [...] para *hacer que germinen sueños, suscitar profecías y visiones, hacer florecer esperanzas, estimular la confianza, vendar heridas, entretelar relaciones, resucitar una aurora de esperanza, aprender unos de otros, y crear un imaginario positivo* que ilumine las mentes, enardecza los corazones, dé fuerza a las manos, e inspire a los jóvenes”.

Como diría San Pablo: “¡contra eso no hay ley!”.